



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA PRIMERA FASE DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE DIRECTOR/A ECONÓMICO/A Y SERVICIOS GENERALES

Resolución de 18 de marzo de 2025, transcurrido el plazo de tres días hábiles al que hace referencia el punto VII de las bases del proceso para la cobertura del puesto de Director/a Económico/a y Servicios Generales de la Fundación UNED, convocada en la página web de la Fundación con fecha 17 de febrero de 2025

El órgano seleccionador ha concluido:

Primero: Aprobar las relación definitiva de admitidos y excluidos, una vez subsanadas las listas provisionales, publicadas por Resolución de 10 de marzo de 2025 en la página web de la Fundación (<https://www.fundacion.uned.es/empleo>).

Segundo. De acuerdo con lo establecido en el apartado VII de las bases del proceso selectivo, publicar como Anexo I el lugar y la hora de la segunda fase, para aquellas personas candidatas que hayan superado la primera fase del proceso selectivo.

Tercero: Acordar la publicación de la presente resolución en el apartado “Empleo” de la página web de la Fundación UNED (<https://www.fundacion.uned.es/empleo>).

Firmado electrónicamente: Órgano de Selección

D. Juan Claver Gil. Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación UNED.

D. Álvaro Martín Herrera. Patrono Nato de la Fundación UNED

D. Gustavo Rovira Salinas. Director Gerente de la Fundación UNED.

Por delegación:

D. Gustavo Rovira Salinas. Secretario del Órgano Seleccionador

Anexo I

Listado definitivo de candidatos que han superado la primera fase del proceso de selección y son convocados a la entrevista por videoconferencia, en la fecha y hora que se indica a continuación:

| N.º Candidatura* | DNI | Puntuación | Fecha y hora de la entrevista |
|------------------|-----------|------------|-------------------------------|
| DESG_1/2025_004 | ****262** | 36 | 21/03/2025 a las 11:00 am |
| DESG_1/2025_001 | ****893** | 30 | 21/03/2025 a las 11:30 am |

Entrevista a través de MICROSOFT TEAMS. El enlace para la entrevista se remite por correo electrónico.

Listado definitivo de candidatos excluidos del proceso de selección:

| N.º Candidatura* | DNI | Puntuación |
|------------------|-----------|------------|
| DESG_1/2025_005 | ****604** | 23 |
| DESG_1/2025_002 | ****717** | 21 |
| DESG_1/2025_003 | ****542** | 18 |

(*) El número de candidatura ha sido asignado atendiendo al orden de llegada de la documentación aportada por las personas candidatas